

LA VIDA Y EL TRABAJO EN LAS FINCAS BANANERAS

Fragmento del capítulo segundo del libro de Vicent Boix, “El Parque de las hamacas”.

www.elparquedelashamacas.org

Laboral

Entre todo el conglomerado humano que trabaja en las fincas bananeras, es la mujer soltera quién en peores condiciones se encuentra, ya que depende del salario para mantener a su familia y además, debe llevar la carga del trabajo doméstico y la educación de sus hijos. Esta situación no ha recibido apoyo gubernamental a través de proyectos de vivienda, guarderías infantiles, estudios para sus hijos, etc.

La mujer en general, está expuesta a infinidad de riesgos que van desde los ergonómicos y los químicos, a los derivados de ejercer una doble jornada de trabajo. Su labor la suele efectuar en las empacadoras. Es repetitiva y rutinaria. Están de pie, lo que se traduce en agotamiento y riesgo de contraer enfermedades como varices. Muchas de estas mujeres no tienen la seguridad de un trabajo semanal estable. Dependen de la producción, y si ésta falla, el salario y el pan también.

Ellas también emplean productos químicos que afectan su salud, además de tener contacto directo cuando manipulan los bananos que vienen del campo. Aquellas que trabajan en las pilas de agua que sirven para lavarlos, lo hacen en un ambiente húmedo y hediondo, que es el hábitat perfecto para la proliferación de hongos y diversos organismos. También son víctimas de picaduras de insectos, que van escondidos en los racimos de bananos que llegan a sus puestos de trabajo. Reciben malos tratos y carga psicológica por los capataces de las bananeras, quienes las vigilan e insultan mientras trabajan. En los últimos años se ha detectado discriminación laboral. Hace 15 años la mujer representaba el 25% de la fuerza de trabajo. Hoy, esta cantidad se ha reducido al 10% y han dejado de trabajar en labores que históricamente realizaban. Antes de contratarlas, se les exigen controles médicos que certifiquen que no están embarazadas.

Pero no sólo las mujeres sufren en este entramado bananero. El gobierno favoreció la aparición de la figura del contratista, quién sirve de enlace entre el empresario y los obreros que buscan empleo. A través del contratista, la empresa evita muchas de sus obligaciones. Los trabajadores no reciben prestaciones sociales. No tienen derecho a una seguridad social, aunque los hospitales se ven saturados e imposibilitados, ante el aumento de enfermos que genera la actividad bananera.

Los inmigrantes ilegales, que provienen fundamentalmente de Nicaragua y Panamá, también son contratados aunque casi siempre en peores condiciones. Representan el 40% de trabajadores bananeros y perciben salarios menores. Al mínimo problema, los patrones amenazan con llamar a las autoridades migratorias. En algunos casos se han efectuado deportaciones inmediatas, sin dar espacio al trabajador a defenderse o recoger sus pertenencias. Esta situación impide a estos trabajadores efectuar reclamos sobre su situación laboral.

Al igual que muchos trabajadores legales, viven en campamentos inmundos donde se produce hacinamiento. No hay condiciones de higiene mínimas y así, las enfermedades aumentan vertiginosamente sin que la seguridad social pueda contrarrestarlas.

En otros casos, las cantidades reducidas de los salarios para la cotización, no son presentadas a las entidades encargadas de la recolección de estos fondos. De esta forma, muchos trabajadores accidentados no reciben atención médica adecuada. También existen situaciones, donde es el capataz o un empleado de salud ocupacional de la finca, quién determina si el trabajador sufrió un determinado accidente laboral o enfermedad profesional.

Cuando las fincas quiebran, muchos trabajadores no perciben los salarios retrasados de semanas o quincenas laboradas. Menos aún las prestaciones por meses o años de trabajo. En estos casos, los empresarios suelen indicar a los trabajadores que acudan a los tribunales de justicia, conscientes del dificultoso y extenuante proceso que significa para los obreros. Los

juicios pueden durar años y suelen perderlo los trabajadores que todavía no lo han abandonado cansados de tanto esperar.

Todas las características socio-laborales-económicas explicadas, son sufridas por miles de familias en las fincas amarillas, lo que ha originado el caldo de cultivo ideal, para la proliferación de la explotación laboral infantil. Los niños trabajan en las mismas condiciones que los adultos. No acuden o abandonan las escuelas y también realizan labores en casa, pues en algunos casos sus madres trabajan durante largas jornadas. Los institutos de secundaria se hallan lejos de las bananeras, lo que restringe la presencia de chavales de las fincas.

El ambiente familiar y social en el que viven es peligroso. Predomina la desatención por parte de sus padres, falta de lugares recreativos, alcoholismo, maltrato, etc. El nivel académico en las zonas bananeras es menor que en otras zonas. Contribuye a este hecho la deserción escolar, las características sociales y los problemas alimentarios propios de clases pobres o indigentes. Los médicos reportan desnutrición y enfermedades asociadas a la actividad bananera y la manipulación de químicos.

Todo ello provoca que: *“Desde muy pequeños, los niños y niñas conocen los diferentes tipos de trabajo en una bananera. El deseo de ganar dinero lo más pronto posible (no solamente por la necesidad familiar, sino también para aumentar su autoestima) es una fuerza que hace que los niños y niñas y adolescentes no conozcan otra cosa que buscar trabajo en la producción de banano. Para las empresas, eso es una maravilla.”*¹

Entrando ya en el ámbito sindical, mencionar que en Costa Rica se ha consolidado el denominado “Acuerdo Directo”. Este convenio es formulado desde las empresas y en él se establecen las condiciones laborales según los intereses de éstas. Si los Comités Permanentes están controlados por trabajadores cercanos a la empresas, estos acuerdos se aprueban sin la participación y consenso de los trabajadores.

En las zonas de Sarapiquí y Valle de Estrella, en los años 80 la empresa *Dole* firmó varios convenios colectivos con los sindicatos. Luego logró arrancarlos, eliminar los convenios y establecer sus condiciones. El resultado es más de dos décadas sin firmar convenios colectivos.

Las empresas también han usurpado algunos espacios, ideas e iniciativas que tradicionalmente surgían de la clase obrera. Se realizan actividades lúdicas y culturales, pero siempre encajándolas dentro de las exigencias e ideas del empresario. De esta forma se le proporciona al trabajador un momento de esparcimiento, pero siempre de una forma prefabricada, controlada y censurada.

Medio ambiente

Las consecuencias medioambientales de las prácticas monocultivistas a gran escala, resultan ser muy graves, imprevisibles y normalmente inevitables. Las tierras que albergan el cultivo del banano, los bosques y selvas que ven pasar y avanzar la frontera agrícola, y las tierras que alguna vez disfrutaron de la agricultura tradicional y de la rotación de cultivos; están en este momento hipotecadas por las prácticas salvajes que las empresas bananeras impusieron para la producción masiva del banano. Algunos de los problemas detectados son los siguientes:

1-Se han talado bosques primarios y secundarios. El 30% de las fincas bananeras establecidas desde los 90, se instalaron en tierras donde hasta ese momento crecían selvas y bosques primarios. En la provincia del Limón (Costa Rica), el 12,4% de la zona cultivable está copada por fincas de banano. Esto, además de la consiguiente pérdida de biodiversidad, puede acarrear a fuertes problemas de erosión y desertificación una vez las fincas son agotadas y consecuentemente abandonadas para el cultivo. La tala indiscriminada también se ha venido efectuando en las laderas de los ríos, provocando erosiones, derrumbes y desbordes de los mismos. La madera talada en muchas ocasiones se ha desaprovechado, dejándola podrir, quemándola o simplemente abandonándola en los lechos de los ríos. La poda masiva de masa forestal también puede modificar los microclimas particulares de cada zona, alterando gravemente el equilibrio ecológico y económico.

¹ FORO EMAUS: “¡Bananos para el mundo! ¿y el daño para Costa Rica?”, abril de 1998, http://www.members.tripod.com/foro_emaus/doc2esp.html

2-La pérdida de diversidad agrícola es otra consecuencia negativa de las prácticas industriales. La agricultura tradicional ha trabajado con una cantidad impresionante de variedades de una misma especie. En la India, por citar un ejemplo, existen decenas de miles de variedades de arroz. Los mismos agricultores obtienen semillas nuevas a través de cruces y seleccionando aquellas semillas con características mejores. Así se han ido mejorando los cultivos y modificando ligeramente los métodos de producción. Esta práctica milenaria y artesanal, choca frontalmente con la agricultura intensiva que, por el contrario, propone muy pocas variedades de una especie, que además suelen ser híbridas y patentadas.² A esta reducción del germoplasma se le denomina erosión genética. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), el 75% de la diversidad genética agraria se ha perdido en el transcurso del último siglo.³

3-Al ser una práctica de monocultivo intensivo e industrial, se requiere de una gama inacabable de químicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, nematocidas, e insecticidas). Además, las banalidades del mercado han exigido siempre un banano grande y sin manchas negras. Amarillo y cosméticamente perfecto. Desechando los que no alcanzan unos estándares estéticos mínimos. Los bananos se someten a una especie de cirugía estética a base de agroquímicos. Tan antinatural como destructiva. Prima la cáscara amarilla y brillante, frente a un interior atiborrado de residuos de plaguicidas. Este cóctel de químicos, implica un riesgo para las personas, los ecosistemas, agrosistemas, ríos, fuentes, acuíferos, suelos, etc. El problema adquiere dimensiones preocupantes, si se tiene en cuenta que la actividad bananera consume el 35% de los agroquímicos que se emplean en Costa Rica.

4-De la producción de banano proviene basura de diversa índole. Desde miles de toneladas de banano dañado, hasta más de 2.500 toneladas de bolsas plásticas impregnadas por insecticidas, o los propios recipientes de los agroquímicos. Muchas veces, la forma de eliminación más habitual es la incineración incontrolada y clandestina, sin tener en cuenta los daños ambientales y sociales que ésta ocasiona. Se cree que de cada tonelada de bananos que se exporta, se generan dos toneladas de residuos.⁴

5-De las empacadoras de las bananeras, salen grandes cantidades de agua a los canales. Contienen cantidades excesivas de químicos que matan peces y otros animales.

6-Pérdida de productividad de las tierras por el abusivo uso de químicos que acaban con los microorganismos del suelo. Es un hecho reconocido hasta por las mismas empresas, que huyen de esas tierras en busca de otras fértiles, dejando tras de sí un medio ambiente contaminado y desnaturalizado.

7-Resistencia por parte de las plagas. El monocultivo y la utilización de químicos provoca en las plagas mutaciones de defensa, lo cual las hace más resistentes a los químicos que las matan. El agricultor cae entonces en una espiral. Aumenta las cantidades de químicos. Las plagas vuelven a evolucionar para sobrevivir. El final es terrible: Tierras contaminadas y plagas más resistentes.

8- Las plantas pueden tomar algunos agroquímicos del suelo y moverlos hasta diferentes partes que se consumen como alimentos. En Panamá, según comunicación de Jorge Martínez, de la Dirección de Asuntos Ambientales de la Defensoría del Pueblo, en el año 1994 “...*los investigadores Rodríguez, J.A Y Lamothe, L., realizaron estudios de residuos de alimentos en Panamá, que se efectuaron en el Laboratorio de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de Costa Rica, revelaron que 22 % de las muestras de alimentos examinadas contenían residuos de plaguicidas y el 20 % de éstas presentaron violaciones a las normas internacionales. Un estudio desarrollado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de*

² SHIVA, D. (conferencia); “Por la fertilidad y la vida, contra las multinacionales” en *The Ecologist en Español*, Enero-Marzo 2001, N° 4, Bellaterra, Barcelona, España, pag. 34.

³ CARRASCO, J.F.: “Dossier X” en *Boletín Greenpeace*, N° 60, IV/2001, Madrid, pag. 3 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/dossier-de-transgenicos.pdf>

⁴ CHAMBRON, A.C. y SMITH, A.: “Plátanos: ¿el paraíso o la selva?” en *Anuario de Comercio Justo 1998-2000*, en <http://www.eurosur.org/EFTA/2000/platanos.html>

*Panamá (IDIAP) en el año 97, advirtió que el uso descontrolado de los plaguicidas en el agro estaba causando muertes entre asalariados y campesinos por causas difíciles de definir.*⁵

Como se observa, la sombra letal en los humanos no es exclusiva de los consumidores. Se calcula que en el mundo anualmente fallecen cerca de 220.000 trabajadores del campo por el riego de agroquímicos. Tres millones se intoxican de forma aguda,⁶ la mayoría en los países del sur.

Leyes muy tolerantes y permisivas con agroquímicos peligrosos, defensa institucional acérrima al modelo agrícola industrial, desinformación mediática, poca información y formación en los trabajadores y ausencia de equipos de protección en los obreros; son algunas de las causas que provocan este mortandad. El uso de químicos en la agricultura puede provocar más problemas de carácter sanitario y ambiental, cuando se contaminan fuentes de agua para consumo humano.

En Nicaragua por poner un ejemplo, en pleno año 2007, se ha denunciado la existencia de DDT, Dieldrin, Cloritidifos y Metil Paration en las aguas de varios pozos analizados en la zona occidente del país. Se relaciona dicha contaminación con la muerte de varias personas en comunidades rurales rodeadas de campos de cultivo.⁷ Sus residuos han sido hallados incluso en leche materna y sangre.⁸

9-En las prácticas de fumigación aérea, son contaminados colegios, comunidades, ríos, etc. Esto es debido en parte, a que muchos campamentos se sitúan en la propia finca o en las inmediaciones de la misma. Esta práctica resulta ineficaz, porque según la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda, el 90% de los fungicidas y emulsiones acuosas lanzadas desde avionetas acaba perdiéndose o no llega a su destino.⁹ No se reporta en la documentación estudiada, ningún caso en el cual el riego de químicos vía aérea, fuera guiado desde la tierra por trabajadores que con trozos de tela o cualquier otro instrumento, indican al piloto la zona donde debe vaciar los tanques. Esta práctica es real en otros cultivos, zonas y momentos, y como cabe suponer, el trabajador sufre un gran peligro al contactar directamente con grandes cantidades de químico.

Las consecuencias medioambientales del monocultivo del banano, no sólo se circunscriben a las tierras, ecosistemas, y núcleos urbanos cercanos a las fincas. La presencia de químicos derivada de la actividad agrícola intensiva, se ha detectado a muchos kilómetros de las mismas. El agua contaminada de los ríos, va a desembocar al litoral atlántico, motivo por el cual la pesca artesanal ha disminuido. En análisis efectuados desde 1993 hasta 1996, se encontraron los 11 plaguicidas que se buscaban en aguas del Parque Nacional Tortuguero y que habían llegado allí a través del lecho del Río Suerte. En 2003, 3.000 litros del químico “Bravo” se filtraron a las aguas del Rio Pascuare y el vertido llegó a las aguas del Caribe. No han sido los únicos casos.

Más información en:

www.elparquedelashamacas.org

⁵ Correo electrónico de Jorge Martínez, el 10 de junio de 2005. Información contenida en ANTINORI, I.: “Primer defensor del pueblo de la república de Panamá se pronuncia sobre las sustancias químicas utilizadas en las bananeras”, Defensoría del Pueblo de Panamá, enero de 2001.

⁶ Datos obtenidos del artículo de Philippe Descamps, titulado “Paraquat el perfil del peligro tóxico”, contenido en el libro “Foro Emaus 10 años de lucha” (Pag. 209). Editado por Foro Emaus, Limón, Costa Rica, diciembre de 2002.

⁷ GONZALEZ, J.L.: “Contaminación aterradora”, en *Nuevo Diario*, 23 de enero de 2007, Managua, Nicaragua, en <http://www.elnuevodiario.com.ni/2007/01/23/nacionales/39497>

⁸ LARA, R.: “Nicaragua es un país envenenado” en *Nuevo Diario*, 24 de febrero de 2001, Nicaragua, en <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2001/febrero/24-febrero-2001/nacional/nacional19.html>

⁹ CHAMBRON, A.C. y SMITH, A., op cit